

mor de el señor Quesada jugó y perdió; el no haberse contestado la pregunta, indicaba claramente que no nos constaba su contenido; el publicarla, que el rumor corría y corre, y podemos presentar muchos testigos que han oído la especie. 2.º Nosotros no hemos aguardado á que se vaya el señor Quesada para publicar cosas para él desagradables; pues desde un principio fuimos francamente adversos á sus pretensiones, y antes que se fuese, lo llamamos *aventurero* en nuestra parte editorial. De todos modos la ley de 17 de abril es un acto inconstitucional, impopular ó inmoral, y en los anales parlamentarios, un antecedente funestísimo.

Tal es nuestra tesis; y tal es la opinion del público en general.

Por lo demás parece justa exigencia que el señor Quesada dé al Ejecutivo y este al público, cuenta de la distribución de los \$ 25,000 destinados á familias necesitadas; es seria la justificación de ambos, ya que el Congreso no tiene ninguna. Y entretanto no hay que exaltarse porque protestemos contra la exacción que se nos hace para auxiliar extranjeros.

Hay cenizas fósiles como hay cuerpos y hasta ideas fósiles? Están en este caso las cenizas de Enrique VIII de grata memoria, las de Lutero? Sabemos que existe un *sentimentalismo* ridículo que induce á algunos hombres á tomar al vuelo ciertas frases que aplican sin discernimiento alguno. La historia contemporánea respeta, hasta cierto punto, la memoria de aquellos que se sobreviven en familias llenas de merecimientos, para las cuales sería doloroso leer un juicio demasiado severo de un abuelo ó de un padre conocido y respetado por ellas; pero pretender que no se diga la verdad respecto á los que há siglos murieron, ó á los que no han dejado huellas tras de sí, y en un punto en que ellos mismos han convenido, como es la falta de rubor de que yo, Salas, me vanagloriaba en vida, y de que yo, Bentham, hacía gala en mi Deontología; es incurrir en ese sentimentalismo ridículo, idéntico al alma de Ambrosio, que, al decir de Sancho, no estaba sino en la punta de la lengua.

Son también, pues, cuerpos fósiles nuestras cenizas, á cuya defensa sale *El Tolerante* de Bogotá, con la misma verdad con que pudiera defender la memoria de Gengis Kan?

Esta es la pregunta, señores curiosos. Esperamos contestación. Nosotros sabemos noticias de por allá todos los días, y aun á cada hora, porque nuestros correos están mejor arreglados que el de encomiendas de la Nueva Colombia.

Serenitas, Bentham.—Ramon Salas.

A GRANDE.

La pregunta de V. es demasiado vaga, y para contestar cumplidamente á ella podrían escribirse libros. Con todo diremos á V. que si quiere aprovechar en sus estudios, no olvide los siguientes aforismos: 1.º *non nulla sed multa*; esto quiere decir que lo poco y sustancioso vale mas que lo mucho y superfluo: elija pocos

Recomendamos la lectura del informe del telegrafista de esta ciudad, señor don Ricardo Balcázar, publicado en el número 2840 del *Diario Oficial* del 30 de abril, en que propone las mejoras que deben hacerse en este ramo del servicio público.

BOYACA.

No habiendo tenido esta semana noticias de nuestro corresponsal de Tunja, publicamos las que otro respetable amigo nos comunica. A ellas debemos agregar la muy importante de haberse reunido en aquella capital una junta de muchos liberales (independientes) del Estado, que acordaron la candidatura del ciudadano JULIAN TRUJILLO para la presidencia de la Nación. Conviniere en votar para Presidente del Estado por el señor ANIBAL CURREA. El *Diario de Cundinamarca* registra con harta pesadumbre noticia para él tan dolorosa: agrega su corresponsal que la Junta constituyó un directorio electoral compuesto de los señores J. J. Vargas, Antonio M. Vargas y Mateo Domínguez. Sabemos, además, que el general Camargo, presidente de la Junta, declaró al del Estado Venancio Rueda, que en nada pensaban menos que en hacer revolución, que sostenían la paz no solo por deber sino por interés; pero que si se trataba á última hora de anular sus votos, no lo consentirían. Esperamos de nuestro corresponsal importantes pormenores en estos asuntos.

Tunja 26 de abril de 1873.

Señor Director del Tradicionista.

Es imponderable el cúmulo de beneficios que se obtienen con la visita del Prelado. Ha trascurrido un mes desde su llegada y no ha bastado para el completo despacho. La oportunidad de su venida, verificada en la semana precedente á la de *Pasion*, ha hecho más fructuosa su visita. Ya esparciendo la semilla de la palabra evangélica, ya llevando su condescendencia hasta ocupar el tribunal de la penitencia á veces desde antes de empezar el día, ya recorriendo los templos y los establecimientos de instrucción para cerciorarse de todas las necesidades, ya consolando á las expoliadas religiosas que fueron arrojadas de sus claustros, ya distribuyendo la sagrada Eucaristia en el templo del colegio de la Santísima Trinidad á sus miembros, y en la iglesia de Santiago á numerosos fieles, ya administrando diariamente el sacramento de la confirmación y ya, finalmente, enalteciendo con el ejercicio de las funciones de su elevada jerarquía, las imponentes ceremonias con que la iglesia conmemora la Pasion del Redentor; todo ha reanimado el espíritu católico y ha hecho que hasta los más indiferentes se reconcentren y piensen seriamente sobre sus eternos destinos. El señor Secretario don J. Pardo V. ha sido también infatigable así en las funciones de su destino, como en las de su carácter sacerdotal ocupando varias veces y con unión la cátedra sagrada y continuamente al confesionario. La ceremonia de la consagración de

su iglesia propia y ser acompañado de unos tres miembros del capítulo metropolitano y dos capellanes. El Ilustrísimo señor Arzobispo deja una inmensa deuda de gratitud y estimación general. Al despedirse ha dirigido la siguiente Pastoral.

NOS VICENTE ARBELAIZ, por la gracia de Dios y de la Santa Sede apostólica, Arzobispo de Santa Fe de Bogotá, Visitador de Regulares, Prelado asistente al Sello Pontificio &c.

AL VENERABLE CLERO Y A LOS FIELES DE LA CIUDAD DE TUNJA.

Queridos hijos nuestros:

Después de un mes de permanencia en esta ciudad, graves é importantes obligaciones de nuestro ministerio pastoral nos fuerzan á separarnos de vosotros y regresar á la Metrópoli. Al cumplir con el penoso deber de despedirnos de cada uno de vosotros, no podemos menos que manifestaros las gratas impresiones que hemos recibido por las sinceras y cordiales pruebas de amor, de respeto y veneración que nos habeis dado; y que son para nosotros más satisfactorias cuanto han sido espontáneas, emanadas de todas las clases sociales; sin distinción de personas, ni de partidos; y como homenaje tributado en nuestra persona, aunque muy indigna, al Jefe inmediato del catolicismo en Colombia.

Hace cerca de cuatro meses que salimos de la capital con el objeto de continuar la visita pastoral de nuestra Arquidiócesis. Durante este lapso de tiempo hemos recorrido todos los pueblos del Departamento de Oriente y parte de los del Centro de este importante Estado. En este largo viaje, los habitantes de cada pueblo nos han dado, cada uno á su modo, pruebas inequívocas y relevantes del respeto y encendido amor que profesan á su Prelado. En cada parroquia hemos dictado, no solo las disposiciones que tienden á la reforma moral y á la instrucción religiosa de los fieles, sino también todo cuanto hemos creído conveniente para la mejora material de los templos y de los objetos relacionados con el decoro y decencia del culto, teniendo siempre en cuenta las circunstancias particulares de cada lugar. Nuestras indicaciones han sido acogidas con entusiasmo por los fieles, y no dudamos que los Venerables Párrocos encontrarán en ellos apoyo decidido para dar pronto cumplimiento á nuestros antes de visita. Puestos ha habido, como el de Garagoa, en donde por una simple indicación nuestra, sus habitantes han ofrecido más de cuatro mil pesos para dar principio á la construcción de un templo, de que tienen necesidad. En todas partes los fieles han concurrido con ardor á oír la palabra divina, y ha sido tan grande el número de los que han acudido á purificarse en el sacramento de la penitencia, que tanto nosotros como los sacerdotes compañeros de viaje, teníamos que exclamar frecuentemente con las palabras del Divino Maestro: *Grande es la mies, pero muy pocos los operarios*. Más de sesenta mil personas han recibido el sacramento de la confirmación. Profunda emoción ha producido todo esto en nuestra alma, pero lo que más nos ha hecho bendecir la mano bienhechora del Señor, es haber

señor Director de la Escuela, hemos resuelto:

1.º Los señores Curas darán personalmente instrucción religiosa á todos los alumnos que actualmente asisten á la Escuela Normal.

2.º Los mismos señores Curas no solo darán á los alumnos de dicha escuela la instrucción religiosa con el interés y la asiduidad que las circunstancias exigen, sino que vigilarán, por todos los medios que su prudencia y celo pastoral les sugieran, en que el señor Director cumpla con el deber que tiene de no ingerirse, ni emitir ninguna opinión en nada relacionado con las creencias religiosas de los alumnos, debiendo examinar los textos de enseñanza y las lecciones orales que dicte el señor Director.

3.º Si notaren alguna extralimitación de parte del señor Director en el deber que tiene de absoluta prescindencia en cuestiones religiosas, inmediatamente lo pondrán en nuestro conocimiento, para resolver lo que convenga. También lo harán saber al ciudadano Presidente del Estado y al señor Director de Instrucción pública, de quienes tenemos solemnes y reiteradas promesas de que en esta parte prestarán decidido apoyo á la autoridad de la Iglesia, haciendo que se observen las leyes; y

4.º Mientras el señor Director y demás empleados de la Escuela Normal cumplan con el deber legal que tienen de no intervenir absolutamente en nada de lo que se relaciona con la creencia católica, que es la de todos los alumnos que están á su cargo; y los señores Curas cumplan, como sabemos cumplirán, con el que á ellos les incumbe de dar la instrucción religiosa y de invigilar en que no se contrarie ésta, declaramos que los niños católicos pueden concurrir á dicha Escuela.

Llamamos de nuevo seriamente la atención de los padres de familia, hácia la vigilancia que hoy más que nunca deben tener sobre la instrucción religiosa de sus hijos. Desde el momento en que ellos tengan conciencia de que se trata de pervertirlos, están en el deber de retirarlos del peligro, y se harían responsables ante Dios, si así no lo hicieran.

No dudamos, pues, que en este asunto, que es hoy de vital importancia, todos se apercebirán de sus deberes, oyendo nuestra voz y la de los Venerables Párrocos de esta ciudad. Ellos al tratar este asunto desde la cátedra sagrada, no se han propuesto sino llamar la atención de los hijos de la Iglesia á donde veían el peligro, y si no concurrieron á enseñar á la escuela, persuadidos estamos de que nunca entró en sus intenciones desobedecernos. Sin embargo, esperamos que de hoy en adelante esta grave cuestión quede satisfactoriamente arreglada, que nuestras miras tendrán su cumplimiento, y que, marchando todo en el sentido en que lo dejamos expresado, las conciencias se tranquilizarán y los peligros quedarán removidos.

Concluimos rogándoos, amados hijos nuestros, que permanezcáis en el santo temor de Dios, unidos con el vínculo de la caridad, obedientes á la Iglesia, andando por los senderos de la justicia

y con vuestras miradas fijas en vuestros eternos destinos. La paz de Nuestro Señor Jesucristo sea siempre con vosotros y vuestra fidelidad á la ley del Señor os atraiga las abundantes bendiciones del Cielo.

Dada en Tunja, en Santa Visita, á 24 de abril de 1873.

VICENTE, Arzobispo de Bogotá.

J. PARDO VERGARA, Secretario.

CUDINAMARCA.

BALANCE general del Banco de Bogotá en 30 de abril de 1873.

Actas del Banco...	402,000
Muebles	1,553-85
Agencias en Ambalema y la Mesa....	14,971-60
Schloss Brothers...	64,842-40
Obligaciones en cartera	1,357,592-75
Instalamentos del ferrocarril de Panamá.....	36,516-28
Caja	201,882-80
Premios.....	3,594-24
Gastos Generales...	5,021-85
Ribon y Muñoz.....	50
Sucursal en el Estado soberano de Bolívar	181,732-03
Capital	502,500
Descuentos, Cambios y Comisiones	42,253-28
Agencias en Nueva York, Santamarta, Magangué y Honda	547-79
Pérdidas y ganancias	320-10
Fondo de Reserva	5,497-85
Emisión de billetes	451,600
Depósitos y cuentas corrientes	1,261,650-25
Tesorería general	101,769-52
Prima sobre acciones	625
	2,269,769-80	2,269,769-80	

NOTA.—De los \$ 451,600 que aparecen emitidos en Billetes, existen en Caja.....\$ 14,312 Y hay en circulación..... 437,288 \$ 451,600

El Director Gerente interino, JOAQUIN SARMIENTO.—El Revisor, Soto Villanar.—El Contador interino, Adolfo Sicard P.

El infrascrito certifica la conformidad de este Balance con las operaciones de Caja y Cartera que ha verificado.

Bogotá, mayo 1º de 1873.

El Director de la Contabilidad general,

A. MONTOLA.

VARIA.

Escriben de Shanghai, que el cable submarino con Nangasaki está ya restablecido.

Un periódico da cuenta de la prodigiosa facultad para el cálculo que demuestra un doctor en filosofía y letras, y uno de los alumnos más aventajados de la Universidad de Zaragoza.

En el corto tiempo de dos segundos, y con solo una rapidísima mirada, cuenta hasta los puntos de cincuenta fichas de dominó, y lo mismo un puñado de perdigones, granos de arroz, guisantes &c., arrojados sobre una mesa, lo cual han tenido ocasión de admirar un gran número de personas, en cafés, casinos y otros círculos. Quitándole una ficha de las 28 de que consta el dominó, dice en el breve espacio de tres segundos los puntos, y qué ficha es la que se ha tomado, para lo cual se tienen que hacer tres operaciones; á saber, sumar las 27 fichas, descontar de los 168 tantos que tiene el dominó, y mediante el resto, averiguar qué ficha es, pues son varias las que tienen un mismo número de puntos.

En la cuestión de números, suma una cantidad horizontal aunque sea de 80 guarismos, en el corto espacio de cinco segundos.

Una columna con cuarenta ó cincuenta cantidades, aunque sea de ocho guarismos cada una, la suma en nueve segundos ó diez, con la seguridad de que no se le ha visto equivocarse nunca. Siendo como es casi imposible apreciarse el tiempo, ni aun en segundos, porque no emplea para cada operación más que una rápida ojeada.

La criada de una casa engañóse dando á un enfermo...

El joven príncipe Alfonso es sumamente popular en la corte de Austria, por su precoz inteligencia, por su fina educación y por su modestia.

El Tradicionista.

BOGOTÁ, 6 DE MAYO DE 1873.

EL PORVENIR DE COLOMBIA

SEGUN RICARDO DE LA PARRA.

Pocos días antes de partir el señor Parra para Antioquia, donde la muerte lo esperaba, el que estas líneas escribe tuvo el gusto de verle y oír su alfuente y animadísima palabra en casa del señor Rafael Pombo. Hallábanse presentes de visita los señores Cuervos (Angel y Rufino); y el señor Parra que entró el último, y que no esperaba encontrarnos reunidos á los que allí estábamos, se manifestó por ello muy complacido, y nos pidió permiso para tomarnos por testigos de una grande idea que hacia algun tiempo le habia ocurrido, y habia venido perfeccionándose en su entendimiento, la cual pensaba desenvolver en una publicacion que haria en Europa.

Quería él, según nos dijo, que si al publicar su teoría llegase á pensarse por maliciosos que no faltan, que ella se le habia sugerido en Europa por algun enemigo de la patria, nosotros pudiésemos testificar que aquel pensamiento era suyo propio. Hoy con el deplorable fallecimiento de aquel hombre que por su desinteresado culto á la ciencia podemos llamar rarísimo en estos tiempos y en estas comarcas, parece que la ocasión convida y aun deber de lealtad obliga á hacer mérito de aquella conferencia, y cualquiera que él sea, del pensamiento de que el señor Parra nos hizo depositarios.

Parra en sus cosas era un Quijote, no en el aspecto ridículo, sino en el sentido genuino y doloroso de este nombre: corazon anchuroso, cerebro visionario, andante caballero de la ciencia, menospreciador del dinero, elocuente razonador á tiempos, con la elocuencia de las almas nobles. Vivió andando como el hidalgo manchego, y como él anduvo delirando; hizo bienes; del catolicismo no le apartaban ni vicios ni aviesas antipatías, sino sólo su espiritismo y sus extravagancias, como al otro su caballería y sus locuras; si aquél se apeaba para que la reverenda persona de su cura fuese más cómodamente, y si en las selvas curaba de rezar, y demostró siempre respeto á la religion, Parra hacia lo mismo, y sus cartas contra el epicureismo, su entusiasta panegirico del cura de Fasagasugá y otras obras cuyas demuestran que no pertenecía á la escuela de los odios perversos y del liberalismo intolerante. Ultimamente murió cuerdo, murió católico. Y no se crea que con este paralelo tratamos de ridiculizarlo, no. Los que hayan penetrado el espíritu del Quijote saben bien cuánto de honrado y generoso encierra el carácter del héroe en quien Cervantes puso mucho del suyo; pues cada cosa engendra su semejante según él mismo declara: almas alucinadas, harío alejadas por el error de las regiones de la sensatez; pero infinitamente superiores, por su hidalguía, á las épocas del positivismo. Ellas merecen mucha lástima, pero tambien se les debe grande estimacion. Plugiese al cielo que muchos aventureros del día tuviesen mas de Quijotes que de Sanchos despojadores!

Parra en sus últimos tiempos á fuerza de desengaños habia corregido mucho su espíritu visionario, y sin perder su entusiasmo, tendia á ver las cosas en un punto de vista más exacto que solia en años pasados. Desengañado de grandezas temporales y de proyectos humanos, no por eso renunciaba á los ideales que alimentaban su espíritu, los buscaba más allá y más arriba; es decir, iba de los delirios de la razón al sentimiento místico, y de ahí á la

tentacion del primer hombre: *Con y servis dioses, esto es, progresaréis infinito.* Y tanto más mostraba en su generacion tendencia á la verdad, cuanto la resistente barbarie del mundo la abuia á no haber avasallado aún el cristianismo todos los elementos humanos y sociales. Es un hecho cierto y un principio fecundísimo por más que el mismo Parra exagerase las mensionés de una corrupcion y una barbarie que á la verdad existen.

Fijando sus ojos desengañados pero no indiferentes en la situacion de Colombia, I ra nos consideraba en un estado ménos de *decadencia, de impotencia.* Imposible seguir con el pensamiento las desata concepciones, ni ménos con la memoria y la pluma sus atropelladas palabras con aquellas figuras de estilo, atrevidas expresiones originales colores exclusivamente suyos; y solo repetiremos los puntos principales de exposicion.

Parto del principio, nos manifestaba él que la civilizacion es el triunfo del hombre sobre las fuerzas de la naturaleza. Para minar una naturaleza como la del territorio Colombiano, con su inmensa extension, montañas asperísimas, sus climas desiguales (recordamos perfectamente este término que puede servir de muestra de su lenguaje) necesita una poblacion pujante y un trabajo gigantesco. No se puede vencer a un enemigo poderoso con escasas fuerzas; la poblacion densa y laboriosa es como ejército que mina la naturaleza, la esclaviza, y la sujeta á útil servidumbre.

Por consiguiente para civilizar nuestro suelo lo que necesitamos es una fuerte y numerosa inmigracion. Burlábase donosamente Parra de nuestro furor por ilustrar las cabezas de nuestros aldeanos, cuando lo que necesitaban decia, por ahora, es vigorizar y multiplicar brazos; y no le halagaban ferrocarriles y transportar arañas.

Pero una inmigracion sana y numerosa cual la hemos menester era imposible en el concepto de Parra; y aquí entraba en la segunda parte de su demostracion. Hace cinco años, decia, que proclamamos la independencia; aquello fué abrir las puertas de la patria al extranjero, y decir: "Venid todos aquí; ¿Y cuántos ingleses, por ejemplo, se han cindado entre nosotros? No más de diez, se contaba con graciosa exageracion, y los contaba: el doctor Cheyne, el coronel Fraser. Por esta cuenta, y comparada la inmigracion que recibimos con la que ingresa en los Estados Unidos y en la República Argentina por otra parte el carácter enfermizo, endeble, y en una gran parte del territorio cottofero y miserabilísimo de nuestra poblacion inferior con mucho á las razas progenitoras, á la conquistadora como á la conquistada, ¿ra no veia en el desenvolvimiento natural de nuestros actuales elementos, esperanza ni nada de engrandecimiento. ¿A qué atribuir falta de facultades asimilativas y esta escasez de atractivos físicos que para los europeos tienen los yankees, chilenos y argentinos? Parra hallaba alguna de las causas de este doloroso fenómeno en nuestras condiciones geológicas y climáticas, en la monótona relajante accion de la zona tórrida y los hombres acostumbrados á la variedad de estaciones; y no errara si agregara á estas causas la debilidad de nuestro Gobierno quien la federacion ha hecho impotente atender con brío y decision á las necesidades generales del país; y al liberalismo, que se ha apoderado enervando las fuerzas patrióticas y obligando á las gentes á entregarse en sí mismas y en sus particulares intereses, en vez de tenerlas atentas y guíamente ocupadas en empresas de importancia nacional.